La CIDH selecciona a Tania Reneaum Panszi como su Secretaria Ejecutiva

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) seleccionó el 4 de mayo de 2021 a Tania Reneaum Panszi para el cargo de Secretaria Ejecutiva, y, acorde con los términos del Artículo 11 de su Reglamento, remitió su nombre al Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, proponiendo su designación por un periodo de cuatro años.

La selección de Tania Reneaum Panszi, de nacionalidad mexicana, fue el resultado de un proceso amplio, abierto, transparente y participativo. La electa, Secretaria Ejecutiva es Doctora en Derecho por la Universidad Pompeu Fabra en Barcelona, España. Cuenta con dos Maestrías, la primera, un Máster Internacional en Derecho Penal y Problemas Sociales Comparados por la Universidad de Barcelona y la segunda, un Máster Oficial en Ciencias Jurídicas por la Universidad Pompeu Fabra. Es Licenciada en Ciencias Jurídicas por la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas de El Salvador. Tiene más de 23 años de experiencia profesional trabajando por los derechos humanos en el ámbito académico y con la sociedad civil, el gobierno y las organizaciones internacionales. Cuenta con un amplio conocimiento de los instrumentos del Sistema Interamericano. Actualmente es la Directora Ejecutiva de Amnistía Internacional en México. En el ámbito de gestión de talento y recursos financieros, ha liderado equipos numerosos en diversas organizaciones y ha llevado a cabo estrategias exitosas para la recaudación de fondos. Su hoja de vida presentada para el concurso está disponible aquí.

Por su parte, el pleno de la Comisión Interamericana expresa su especial reconocimiento a María Claudia Pulido, quien asumió como Secretaría Ejecutiva Interina en Agosto pasado y ha venido ejerciendo la función con un liderazgo excepcional, destacándose por su desempeño con los más altos estándares de calidad, eficiencia, integridad y dignidad, y con el firme compromiso con la institucionalidad y los derechos humanos en la región; mediante el cual dio continuidad ejemplar al proceso de transformación institucional que le fue encomendado al momento de asumir dichas funciones. Dicha continuidad le ha dado sostenibilidad al proceso de consolidación y modernización de la estructura de la Secretaría, el fortalecimiento el acceso a una justicia interamericana más efectiva y accesible para las víctimas de violaciones de derechos humanos en las Américas, un monitoreo integrado y oportuno, el fortalecimiento de las acciones de cooperación con los Estados y la sociedad civil y el seguimiento más estructurado de sus recomendaciones. La gestión de la Secretaría Ejecutiva Interina María Claudia Pulido también ha dado constancia a los resultados inéditos para el sistema de casos, medidas cautelares, una respuesta oportuna a las principales

crisis en la región, así como acompañar los esfuerzos de mejoras de condiciones laborales en el seno de la comisión, respondiendo a las necesidades de la Comisión lo cual sin duda ha fortalecido el sistema interamericano de derechos humanos.

En aplicación del procedimiento establecido en el Artículo 11 del Reglamento de la CIDH, el 25 de septiembre de 2020 se publicó el llamado a concurso para seleccionar a la persona que ocupará el cargo para el período de junio de 2021 a junio de 2025, el cual podrá ser renovado una vez por otros cuatro años. Se recibieron 92 postulaciones, de las cuales se seleccionó a las personas pre-finalistas de acuerdo con los criterios establecidos en el Artículo invocado del mencionado Reglamento, que establece que el/la Secretario/a Ejecutivo/a será una persona con independencia y alta autoridad moral, con experiencia y de reconocida trayectoria en derechos humanos. El 14 de diciembre de 2020, la Comisión anunció los nombres de las 10 personas finalistas con sus respectivas hojas de vida. La CIDH recibió observaciones sobre las candidaturas hasta el 22 de enero de 2021 y posteriormente, el 2 de febrero anunció la lista de 5 personas finalistas que pasaban a la ronda de entrevistas. La CIDH agradece a quienes participaron en este proceso a través del envío de 460 cartas y observaciones sobre las candidaturas.

El 30 de abril, la Comisión realizó una mesa redonda con las 5 personas finalistas y el equipo de su Secretaría Ejecutiva, posteriormente, el 3 de mayo el pleno las entrevistó individualmente. Con base en la ponderación de las hojas de vida, las cartas de presentación, las observaciones recibidas sobre las candidaturas y las entrevistas realizadas, la CIDH tomó la decisión de seleccionar a Tania Reneaum Panszi para el cargo. La CIDH agradece a todas las personas finalistas por su participación en este proceso y reconoce su alto nivel profesional, su alta autoridad moral y su reconocida e importante trayectoria en derechos humanos.

Asimismo, la Comisión valora que, durante este proceso, los Estados Miembros, el Secretario General y los órganos políticos de la OEA, así como los sectores de la sociedad civil, hayan respetado el principio de autonomía e independencia de la Comisión Interamericana para la adopción de esta decisión, característica esencial para el cabal cumplimiento de la alta misión que tiene encomendada.